

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5401.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

MARTES 28 DE JULIO DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Sección editorial.

ESTE ES INVENTO.

Grande y admirable es la inventiva del hombre. Desde esos reyes de imperios inmensos que transformaban las montañas en estatuas, que levantaron torres con ánimo de ver de cerca los astros, que variaron el curso de los rios, que pusieron en contacto mares distantes unos de otros, que alzaron pirámides y monolitos que se burlan de las injurias del tiempo hace cuarenta siglos, que vaciaron enormes montañas para convertir sus entrañas en templos y en palacios, que escavaron territorios inmensos para construir galerías y laberintos subterráneos, que convirtieron en mares dilatadas comarcas, hasta los que inventaron la red de pescar, la pala para jugar á la pelota, el trompo para divertir á los niños, Le Roi para depurar nuestra sangre, los peines para dejar desiertas las habitadas cabezas, las pomadas para sufocar el mal olor del cabello sudado, las mudas para embellecer los rostros feos, y la geringa para vaciar tripas. ¡Cuánta variedad, cuántas clases de ingenios, cuántas y cuán diferentes tendencias, cuántos caprichos raros y peregrinos, cuantas tonterías que divierten á sabios y necios, cuantos disparates, que prueban la facilidad de que el mejor caballo tropiece. Es incalculable, es portentosa la muchedumbre de inventos humanos.

Cierto que Adán y Eva se vistieron, es decir, cubrieron su desnudez; mas desde ese primer ensayo de la sastrería hasta los actuales portentos de nuestros beneméritos sastres y de nuestras egregias modistas, ¿quién es capaz de ir siguiendo paso á paso los que ha dado el arte? Desde la canción que salió de los labios de Adán en la primera serenata que dió á Eva antes de comer esa manzana con que nos atragantamos todos, hasta los gorgeos, las volatas y los perfiles de las hermanas Marchisio, ¿sería posible explicar la manera como ha adelantado la música? Desde la primera chuleta mal asada que comió Adán hasta las riquísimas, tiernas y sabrosas que salen de la cocina Justin, ¿cuántas peripecias, cuántas épocas de apogeo y de decadencia no ha debido sufrir la ciencia de las ciencias, la mas suculenta de las sabidurías humanas que es, sin disputa posible, la ciencia culinaria?

A cualquiera parte que volvamos los ojos nos hallamos con esa fecundidad humana que cada día inventa alguna cosa con que deja feos á los antiguos, pasados á los contemporáneos y espanta-

dos á los venideros. Y cual si cada siglo trajera en esto una tendencia particular, en casi cada uno de ellos nos encontramos con inventos propios del mismo, ó de dos ó tres que están en contacto.

A los antiguos indios y egipcios les dió por monumentos é inventaron arquitectura, escultura y pintura, y nos legaron obras asombrosas, á cuyo lado las nuestras de su mismo género son verdaderas miserias. Los Fenicios, ó los Cretenses, ó los Caldeos, ó los Chinos, que no está la cosa bien averiguada, inventaron el alfabeto, que fué facilitar todas las peroratas, programas, constituciones, cuentos, historias y poesías que despues se han escrito. Los mismos Chinos inventaron el papel moneda, y el curso forzoso de billetes de banco, que no parece sino que tenían presupuestos muy desvelados.

Tambien dicen que los Chinos fueron los inventores de la pólvora, que fué dar en un momento valor al cobarde ó matar el valor del valeroso, y al mismo tiempo facilitar el laboreo de las minas, el rompimiento de las canteras, el disparo de fuegos artificiales, y hasta los petardos con que se divierten los muchachos, y condenar á muerte violenta á perdices, liebres, conejos, javalies, osos, etc., etc.

Y por este tenor podríamos ir siguiendo los siglos, y nos encontraríamos con inventos cada vez mas notables y asombrosos hasta dar con los ferro-carriles, los telégrafos y las infalibles recetas contra los herpes y los depurativos de la sangre, y la pasta de almendra para lavarse las manos, y el mejunge con que por la noche embellecen el cutis de su rostro algunas hembras que quieren parecer menos feos, digo, mas hermosas de lo que las ha criado la naturaleza.

En esta mitad actual del siglo presente se han distinguido los hombres por sus inventos guerreros, sin duda porque como al comenzar el siglo se presentó en escena el soldado que como republicano primero y como emperador despues guerreó con toda Europa hasta que encontró quien le ajustara las medidas, el siglo desde muy niño le tomó afición á la cosa, y ha continuado aficionado á la misma; que el joven, según el camino que tome, aun cuando envejezca no se separará del mismo.

De esta afición particular del siglo han sido producto los buques acorazados y blindados, y creo que enmorrionados, y las murallas también blindadas, y los cañones á la Pimprán y á la Bombón, y á la Ric ruc, que no puedo yo acordarme de los nombres de esos inventores, que todos los tienen tan impronunciados, que

yo los conozco al verlos impresos, pero mi lengua no puede con ellos.

De esa afición son hijos los fusiles de aguja con que la Prusia sorprendió al mundo hace pocos años, y los fusiles Chassepot que hacen maravillas, y no sé cuáles otros mas modernos ya y que sin duda llegarán á hacer milagros.

Mas como por lo visto la inventiva del hombre no tiene límite, y cuanto mas inventa, mas campo abierto descubre para nuevos inventos, ahora acaba de salir del horno otro invento magnífico, humanitario, y que es un verdadero consuelo en el actual siglo en que la Europa armada hasta los dientes no aguarda sino un empujon, venga de donde viniere, para lanzarse sobre sí misma y devorarse á sí propia, lo cual será un espectáculo nuevo por demas y que dará fin con la comedia.

En efecto, el capitán Harvey acaba de inventar un nuevo torpedo marítimo construido por él mismo, y que ha sido ensayado en Pembroke con un éxito formidable. El aparato, para mayor disimulo, era de pequeñas dimensiones, no contenia sino diez kilogramos del agente explosivo, que equivalían á cincuenta kilogramos de pólvora. Fué el aparato puesto en contacto con los fondos de un buque, cuya destrucción fué inmediata y completa. Se me olvidaba dejar sentado que el agente explosivo que tambien es nuevo, ha sido inventado por el sabio químico señor Horsley de Cheltenham, y los inteligentes testigos del ensayo, han declarado que el nuevo torpedo será una de las mas terribles máquinas de guerra que se han inventado.

De manera que con media docena de esos caramelos, hay de sobra para que desciendan á saciarse de agua de mar en dos minutos las tripulaciones y las guardaciones de todos los buques de la mas espantable escuadra. Con esto se ahorrarán las corazas y las blindaduras y se rebajarán los presupuestos de marina, y las guerras marítimas que eran terribles y podían ser largas, quedan terminadas en cinco minutos.

Aturde el ingenio humano: es asombroso el espiri u humanitario que inspira los actuales inventos: los hombres el mejor día van á morir inflamados en amor y caridad hacia sus hermanos. ¡Qué bueno! ¡Y luego dirán del siglo! —Benjamin.

Sección oficial.

Las Gacetas del 24, 25 y 26 no contienen disposición alguna de interés general.

Alcaldía Corregimiento de Córdoba.

En vista del resultado que ofrece la

liquidación practicada hasta fin de Junio último de los valores obtenidos y el importe de las obligaciones que representa el encabeamiento de los consumos de esta capital, desde que el Municipio se hizo cargo del espedado ramo, la Corporación se encuentra en la imposibilidad de conceder en el presente año económico la rebaja introducida en el derecho de los granos y otras especies alimenticias por acuerdo capitular de 16 de Junio de 1867 y otras resoluciones posteriores.

Autorizado, pues, por el Excmo. Ayuntamiento para restablecer la cobranza del impuesto total y de los recargos á que se hallan sujetos otros artículos con arreglo á la instrucción vigente, he dispuesto que desde 1.º de Agosto próximo empiece á regir el sistema nuevamente adoptado, pero sin que puedan hacerse extensivos sus efectos á los adeudos que se verifiquen con anterioridad á la fecha señalada.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento del público, y á fin de evitar á los introductores todo género de dudas perjudiciales á sus intereses. Córdoba 26 de julio de 1868. —Mariano Cabezas.

Administración principal de correos de Córdoba.

Lista de las cartas retenidas en esta Administración por insuficiente franqueo.

Nombres y puntos donde se dirigen.

D.ª María de la O Casado, Fuente-Obejuna.—D. Antonio Moreno, Guarie Vieva.—D. José María Chacon, Alcalá de Henares.—D. Sebastian Pancho, Madrid.—D. Francisco Puyón, Posadas.—Sr. Administrador de Correos, Gergal.—D. Juan Antonio Gonzalez, Lucena.—Sr. Administrador de Correos, Torviscón.—D. Vicente Serrato, Madrid.—D. José de Puente, Andujar.—D. Francisco Puyón, Posadas.—D. Francisco Grandon, Carlota.—D. Emilio Vivanco, Valladolid.—D. José Iglesias, Cadiz.—D. Pedro Domenech, Barcelona.—D. Antonio Serra, id.—D. Francisco Sanchez, Granada.—D. José de Pablo Blanco, Andujar.—Sr. Administrador de Correos, Torviscón.—D. Concepcion Hidalgo, Ecija.—D. Juan Villa, Mengibar.—D. José de Guzman, Montilla.—D. Fernando Sanchez, Belmez.—D.ª Ana Pabon ó D. Antonio Diaz, Segovia.—D. Francisco Perez, Alhabia.—D. Ildefonso Gimenez, Aguilas.—D. Bruno Maria Perero, Madrid.—Sr. Administrador de Correos, Gergal.—D.ª Maria Leston, Málaga.—D. Luis Gibaldi, Buenos Aires.—D. Antonio Delgado, Montilla.—Sra. Condesa de la Torre, Madrid.—D. Juan Serrano, Carboneros.—Sr. Administrador de Correos, Montalban. Córdoba 24 de Julio de 1868.—El Administrador accidental, Cesáreo Elvira.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Segun dicen de Granollers, durante la última tormenta cayó una centella en las

inmediaciones de la población, matando á dos hombres. Esta deplorable desgracia tuvo lugar de un modo que merece mencionarse. Tres amigos estaban asomados á una ventana de la casa llamada «den Torra», viendo el espectáculo que presentaba la naturaleza, cuando desprendió el rayo de las nubes hiriendo mortalmente á dos de ellos y dejando ileso al que ocupaba el medio, el cual sólo sufrió el consiguiente deslumbamiento.

El vapor *Vulcano* ha regresado ya á la península despues de haber desembarcado en Canarias á los generales que allí fueron destinados de cuartel.

El día 22, á las diez de la noche, se embarcaron en Civita-Vecchia los infantes condos de Girgenti con dirección á Trieste. Van á bordo del vapor *Isabel II*.

Ha llegado ya á la córte el comisionado para examinar la situación de las provincias de Castilla, Sr. Hernando, jefe de negociado de Hacienda.

El 24 ha llegado á Madrid el general Lassala, director de administración militar, acompañado del intendente de Andalucía.

Los montes pertenecientes al Estado de las provincias Vascongadas y Navarra formarán en lo sucesivo un solo distrito, del cual ha sido nombrado jefe el ingeniero D. Ramón de Xerica.

Ha sido nombrado delegado régio de la Península, con el sueldo de 24,000 reales, D. Juan José Balsalobre, oficial cesante del ministerio de la Gobernación, en sustitución de D. Joaquin Helguero que desempeñaba este cargo.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel al comandante de artillería don José Rodriguez Solano, por sus trabajos en el mapa de España.

Los ministros no han marchado á la Granja como se habia anunciado.

Parece que el conde de San Luis dilata por algunos días su proyectado viaje al extranjero.

Ha estado en Búrgos el señor arzobispo de Cuba, según dice un diario de aquella población.

El 24 salió para la Granja con objeto de despedirse de SS. MM., el Sr. Valero y Soto, nuevo representante de España en Lisboa. Regresará dentro de un par de días para emprender su viaje á Portugal antes de fin de mes á serie posible.

Se va á hacer una nueva edicion de la legislación vigente de montes por haberse agotado la que habia hecho el ministerio de Fomento.

El 22 tomó posesion de su destino el nuevo director de administración del mi-

(180)
inesplicable estremecimiento que ella le hizo experimentar al tocar su mano, Don Rodrigo no dudó ya, y exclamó:
— ¡La gitana!... ¡La gitana aquí!...
— Ya ves, D. Rodrigo, dijo ella con una dulzura fascinadora, que no soy una gitana vulgar; porque este palacio, esos servidores, este oro, estos diamantes son míos...

Don Rodrigo estaba mudo y pálido, y fijaba en ella una mirada de asombro.

— Soy una princesa mora, D. Rodrigo, continuó ella: una hija de los antiguos reyes, que aborrecia á la España, y que, no sabiendo ya cómo dañar á sus opresores, se habia hecho jefe de bandidos para despojar á todos los españoles que cayeran en su poder...

D. Rodrigo hizo un gesto de repugnancia.

— ¡Oh! continuó diciendo ella, nada de lo que ves aquí, D. Rodrigo, es el fruto de nuestras rapiñas. Nuestro botín servia para comprar y fabricar armas para vengarnos. Todo ese lujo que te

(181)
rodea, todo lo que brilla á tus ojos, proviene de los tesoros de mis antepasados, y no ves de ellos mas que una pequeña parte. Mira, D. Rodrigo, ven á ver si desbalijando á hidalgos arruinados y cortezanos llenos de deudas, si aun saqueando las gabetas del rey, podríase reunir en veinte años la mitad de mis riquezas.

Cogióle por la mano, y le llevó hácia la puerta del aposento por donde ella habia entrado. Al contacto de aquella mano, á las misteriosas caricias de aquella voz, D. Rodrigo, el robusto y el fuerte, el insensible y orgulloso, se estremeció y sintió vértigos. ¡Iria á ser vencido?

XVIII.

Aquella mujer, cuya voz era dulce y persuasiva como una voz de niño, debia tener un encanto de atracción bien poderoso, porque D. Rodrigo se dejó llevar sin resistencia á través de muchas salas no menos espléndidas que las que

(184)
han encontrado los tuyos? Sois, pues, insensible y frio como el mármol en que esculpimos nuestras estatuas, hermoso caballero de ancho frente y sonrisa desdenosa, gastado y escéptico ya como ese viejo reló que respira junto á nosotros, y que no alargaría ni precipitaria una de sus pulsaciones ni aun cuando el destino del orbe dependiera de un segundo — ¡Marchas, pues, impio, solitario y con la frente erguida, la sonrisa del orgullo en los labios y el vacío de la desesperacion en el pecho, sobre la abrasadora arena de la vida, sin arrojar una mirada de envidia á esos viajeros menos presurosos y mas sabios que se detienen una hora al borde de una fuente, á la sombra de un simocoro, y se detienen allí tan largo tiempo como dure la sombra del simocoro y la fuente fresca y cristalinal — ¿A dónde vas, viajero infatigable, sin preocuparte de las flores y los corazones que huellas con tu pie de acero, de los perfumes que desdenas, de las brisas que pasan junto á tí murmuradoras

(177)
de melancolía tan soñadora y tan triste, que el corazón de mármol del caballero se agitó en su pecho y sintió que una lágrima oscurecia la pupila de sus negros ojos; despues por último llegó un momento en que aquella música fué de tal modo punzante, que D. Rodrigo experimentó un violento dolor, y llevó alternativamente su mano febril de su pecho á su frente.

Y la imagen de la gitana reapareció mas seductora, mas bella mil veces en su turbada memoria.

Entonces la infanta, de brazos de alabastro, su padre el sombrío Felipe II, aquella brillante guardia del rey que él mandaba, aquellos envidiosos cortezanos empeñados encarnizadamente en perderle, aquel hermano á quien amaba como á hijo, aquel niño perdido que era preciso encontrar para conquistarle un trono, todo lo que llenaba el alma y la mente de D. Rodrigo se desvaneció y se borró... Solo la gitana permaneció de pie con su embriagadora y orgullosa sonrisa en los labios; su mirada magnéti-

ministerio de la Gubernacion Sr. Lopez Martinez.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha trasladado al de la Gubernacion una comunicacion de las autoridades eclesiasticas respecto de las facultades e intervenciones que competen a estas y no a las autoridades civiles...

Se han dado las recompensas a que han sido considerados acreedores los guardias civiles que dieron muerte en termino de Alpadire, provincia de Malaga, a los criminales Cristobal y Jose Benitez.

La escuadra del Pacifico, que manda el Sr. Mendez Nunez, se disponia a la fecha de las ultimas noticias de Rio Janeiro, donde se halla, a salir para Montevideo para pasar la invierno.

Ya ha sido aprobado por S. M. el programa de ingreso en las escuelas especiales.

La academia de San Fernando ha dado informe sobre la consulta que se le hizo por el gobierno acerca de la conveniencia de revocar la fachada de la Torre de los Lujanes.

S. M. la reina madre ha recibido estos dias en la quinta de Monte Alegre, su actual residencia, a diferentes comisiones del municipio de Gijon, comandancia de marina y otras autoridades.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes. Paris 23, (por la noche). - Se asegura que la reina de Inglaterra en su proximo viaje a Suiza, pasara por Paris con objeto de visitar a la emperatriz Eugenia.

Ha muerto en Paris el Sr. D. Javier Ezpeleta, muy conocido en Espana y en Francia, donde residia hace tiempo.

El marques de Salamanca, que hoy se encuentra en Paris, va a marchar a Florencia y Roma.

Se ha acordado en la reunion de la junta de gobierno de la comision de estudio de las provincias de la zona de la frontera de las dependencias de Hacienda.

Ha llegado a Bilbao de paso para uno de los puertos de la provincia, el presidente del tribunal supremo de Justicia, Sr. Lopez Vazquez.

El dia 20 dió nuestro embajador en Francia, Sr. Mon, una comida a la que asistió el señor marques de Moustier.

D. Juan Jimeno y Ortega, delegador de gobierno del Montepio Universal, ha sido declarado cesante, nombrando para desempeñar este cargo a D. Joaquin Alonso, gobernador que ha sido de varias provincias.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

1. En todos los cuerpos e institutos

de los ejercitos de la península y provincias de Ultramar, incluso la guardia civil e infanteria y artilleria de marina, se suspende hasta nueva orden la admision de enganches voluntarios con premio pecuniario...

En el caso que el numero de aspirantes al reenganche de ocho años fuese mayor que el de las redenciones que hayan de cubrirse, el consejo de redenciones, en vista de los datos que obren en la gerencia del mismo...

Por excepcion unicamente se concederá el reenganche por cuatro años a los individuos de tropa de irreprochable conducta que debiendo pasar a la segunda reserva desean continuar en actividad...

En las provincias de ultramar solo se admitiran reenganches por cuatro años para continuar sirviendo en aquellos ejercitos, y al tiempo de cumplir los aspirantes sus respectivos empeños.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Paris 23, (por la noche). - Se asegura que la reina de Inglaterra en su proximo viaje a Suiza, pasara por Paris con objeto de visitar a la emperatriz Eugenia.

Viena, 23. - El rumor de inteligencia entre Prusia y Austria, cuyas relaciones se decia habian vuelto a intimarse, carece de fundamento.

Paris, 23. - El 'Etendant' desmiente la existencia de negociaciones para una union aduanera entre Francia, Belgica y Holanda...

Nueva-York (sin fecha). - El general Roser-Kranz ha sido nombrado ministro americano en Espana.

Florencia, 22. - Los periodicos publican la nota prusiana entregada a Lamarmora el 19 de junio de 1866, proponiendo un plan completo de campana para el ejercito italiano.

Los periodicos censuran el lenguaje imperativo de este documento.

El consulado general de Rusia en Bucharest llevara en adelante el titulo de consulado y agencia diplomatica general de Rusia.

El 'International' asegura que el Papa ha decidido invitar a los principes de la cristiandad para que asistan o envíen representantes al proximo concilio ecumenico.

El principe de Reuss, representante de Prusia en San Petersburgo, ha llegado a Berlin, Este diplomático ha hecho coincidir su viaje con el del czar para esforzarse en mantener las buenas relaciones entre el rey Guillermo y Alejandro II.

Esciben de Viena que llegan a aquella capital mensajes de las provincias favorables al ministerio en el conflicto que existe entre él y el partido neo-catolico.

Dicen de Baden que se va a confiar el ministerio de Justicia de aquel ducado a un prusiano, lo cual prueba la grande influencia que alli tiene el conde de Bismark, el cual aspira ostensiblemente a unir este Estado a la confederacion de Alemania del Norte.

El 'International' asegura que el rey de Portugal ira pronto a Plombieres para conferenciar sobre un asunto delicado y de actualidad. La noticia parece por lo menos aventurada.

El emprestito que queria contratar el virey de Egipto en Paris ha fracasado por completo, segun asegura el 'International'.

La prensa alemana procura dar a la gran fiesta de tiradores alemanes que va a verificarse en Viena el carácter de medio preparatorio para la alianza austro-prusiana.

El 27 del proximo mes de agosto se hara la emision de los bonos del tesoro federal, destinados a cubrir los gastos maritimos de la confederacion de la Alemania del Norte. Esta emision montara a 3.600.000 thalers y los bonos a nueve meses fecha producirán 3 1/2 por 100 de interes.

Gacetilla.

- Perfectamente. - Sabemos que se han adoptado las providencias oportunas para que no se repitan escenas como las de que nos hemos ocupado en numeros anteriores al hablar de las visitas que hacia a varias casas un individuo que se titulaba portugués desgraciado...

- Aguas. - La Junta directiva de la Sociedad de partícipes de las aguas del Cabildo eclesiastico señaló para desde el 21 del actual quince dias de termino para que los que hayan adquirido agua con posterioridad al arreglo general de titulacion en 1861 den cuenta por escrito de las compras y alteraciones hechas por esta causa en cada uno de los tres partidos en que se divide la alcubilla central.

- Me escamo. - Es el sanitario estado - sospechoso en Inglaterra; - y a mí maldita la gracia - que me hacen esas sospechas.

- Será por el calor. - El sábado por la mañana fué fecundo en acontecimientos, que si no de mucha gravedad, dieron bastante que hacer a los dependientes de la autoridad, especialmente en la plaza del mercado.

El lago murmuraba al pie, la brisa entraba y agitaba vagamente el follaje de los limoneros; dos bellas palomas de deslumbradora blancura, despertadas por la llegada de su ama que llevaba en la mano una bugia, alargaron su gracioso cuello y se picotearon arrullándose.

La princesa hizo sentarse al hidalgo en una otomana colocada cerca de la ventana y se puso a su lado; cogió entre sus blancas manos las manos aristocráticas y nerviosas de D. Rodrigo, fijó en él sus grandes ojos negros, y con aquella voz de sirena que tenia el privilegio de conmovle y turbarle en su premo grado, salmodió, mas bien que pronunció las siguientes palabras.

- ¿No has amado nunca, D. Rodrigo? Nunca ojos de mujer han encontrado tus ojos? Nunca dos labios rosados

tinuó movimiento, y gracias que todo pudo terminarse sin que salieran a relucir las consabidas alfacas.

- Velada y pascos. - Hace años que no hemos visto tanta animacion como en el presente en la velada de Santiago. La calle del Sol, en que está situada la Iglesia del Santo apóstol, y el contiguo paseo de la Ribera, han estado literalmente llenos de gente en la noche del sábado y domingo.

- Lo de siempre. - El sábado fueron arrojadas al rio algunas piezas de caza que el permito declaró nocivas para la salud.

- Infracciones. - Se han impuesto varias multas por infracciones de lo dispuesto sobre las horas y modo de descargar paja en las calles.

- Efectos. - La sequia del invierno está dando fatales resultados. Muchas fuentes y pozos están sin agua, y cada dia se busca este artículo con mayor afan.

- Novillos. - El sábado por la tarde se verificó la corrida de novillos que estaba anunciada. Poco podemos decir de ella. El ganado fué muy bueno y llenó las esperanzas que los aficionados habian concebido.

- Cuestion. - Ayer hubo una reyerta en la calle de Fernando Colon, de que resultó un hombre herido de un palo en la cabeza. El agresor fué conducido a la casilla, y el herido a su casa para curarse.

- Sellos falsos. - Hemos oido que han sido falsificados los sellos de correos de 2 rs. La Administracion ha dictado disposiciones a evitar la circulacion de este fraude.

- Lesion. - En la corrida de novillos del sábado tuvo un pobre agnador la desgracia de dislocarse un pie, en terminos de haber sido necesario llevarlo en una camilla al hospital.

- Reyerta. - Anteayer tuvieron una dos vendedores en la plaza, viniendo a las manos y arañándose la cara, no habiendo pasado el cuento mas adelante por la intervencion de dos municipales que los condujeron a la casilla.

- Higiene. - Los actuales calores producen súbitas y numerosas indisposiciones. El mejor remedio y el mas eficaz de todos los preservativos, es la sobriedad. Es necesario guardarse de comer, y sobre todo de beber demasiado, y seguir un régimen que no sea ni debilitante ni demasiado nutritivo.

- Efectos del mosto. - Anteayer por la mañana se trabaron de palabras algunos hombres en la calle de Juan Tocino, y pasando a vias de hecho, resultó uno herido con tres puñaladas graves, ocasionadas con una alfaca. Un guardia municipal

pal y otro rural lo condujeron al hospital en bastante mal estado.

- Bien hecho. - Han sido puestas a buen recaudo y a disposicion de la autoridad competente dos mujeres, la una por haber hurtado un queso en la plaza, y la otra por haber hecho acopio en su canasto de unas cuantas berenjenas sin el consentimiento del hortelano que las vendia.

- Complacidas. - Por el correo anterior ha recibido el gacetillero la siguiente perfumada y poetica carta que insertamos con sumo placer.

- Galante gacetillero, - si hiciera V. el favor - de insertar en su periódico - nuestra adjunta peticion, - quedaránle agradecidas - Lola, Inés, Luisa, Leonor, - Mercedes, Julia, Consuelo, - Saturnina, Concepcion... (siguen las firmas de mil quinientas cuarenta y d. s.). - Ilustre señor Alcalde, - oiga nuestra pretension: - pedimos que diariamente, - y sin ninguna excepcion, - se riegue el lindo paseo, - del Gran Capitan, Señor, - porqué usia comprenderá - que es muy horrible y atroz - que una trague tanto polvo, - por falta de un remojon. - Y no es justo que si vamos - a pasear del fresco en pos, - ponga fin a nuestros dias - la congoja y el calor. - Además nuestros vestidos - de tafetan y de gró - se ponen, señor Alcalde, - hechos una bendicion; - y los papás se incomodan, - se ponen de mal humor, - porque en los tiempos que corren, - de miseria, como hay Dios, - no sueltan tan fácilmente - un miserable doblon. - Asi, pues, señor Alcalde - mande usted que desde hoy - se riegue dicho paseo - con alguna profusion. - Gracia que esperan de usia. - Etcétera... se acabó. - Y uniendo sus pobres súplicas - a las de esta comunión - espera que el Visto Bueno - la pondrá el Corregidor - antes que despunte el alba. - El Gacetillero, yo.

- Sinistro. - Hace pocas noches se presentó un incendio en el cortijo de la Carnicera, término de esta capital. Las pérdidas han sido grandes, pues se dice que ardió el pajar y el tinahon.

- Escamoteo. - Hace dos noches le fueron sustraídas a una familia que dormia bajo los árboles de la alameda de la puerta de Almodovar varias prendas y comestibles. Parece que la sustractora fué una mujer que se quedó a dormir bajo otro árbol.

- Que no cese la actividad. - En las fábricas de moneda se trabaja con toda actividad en la acuñacion de la de bronce, para que en breve término circule por todas las provincias y pueda recogerse en igual cantidad la de cobre.

- Cacos. - Dos caballerias y algunos efectos han sido robados a varios vecinos de la aldea de Jauja, partido de Lucena. Por aquel juzgado se instruyen las oportunas diligencias.

- Minas. - Se ha solicitado el registro del escorial plómico 'El Recuerdo', sito en la Torre del Ochoavo, término de Posadas.

- Amor patrio. - Dice un colega barcelonés: - El lunes último se reunieron varias personas respetables de Barcelona en una fonda de la misma, para celebrar la inauguracion de una sociedad, por la que ellos y sus respetables familias, impulsados de un patriótico celo, se comprometen a no usar en sus trajes ni para la decoracion de sus habitaciones, ropas, ni muebles ni efectos que no hayan sido elaborados o fabricados en el país. Nosq-

(178) sus manos y sus pies de reina, su cabellera negra y rizada, que la imaginacion de D. Rodrigo se complació en desatar en caprichosas ondas para velar hombros deliciosos.

(183) Allí, mas todavía que en el resto del castillo, habia flores, perfumes y frutos; el paisaje que se distinguia desde las ventanas era mas rico, mas fértil, mas caprichoso que todo lo que D. Rodrigo habia visto durante su cena.

(182) ya habia recorrido, todas llenas de flores, de arbutos raros, de estatuas de mármol y bronce de maravilloso trabajo, teniendo aquí y allí trofeos de armas admirables de temple y de cincelado, divanes de ricas telas, mesas sobre las que se amontonaban enfusamente copas de oro con finas esculturas, pebeteros afligridados, riquezas inapreciables que salian entonces del buril de los plateros árabes, los mas hábiles del universo.

(179) nia la blancura y el brillo de un mármol antiguo; una mujer tan bella como la puede soñar un poeta del desierto, mas bella que ese ideal de los pintores, que no es sino color y materia, y al que falta la expresion; una mujer a cuyo lado hubieran palidecido todas las infantas de todas las Españas, las alemanas mas vaporosas, las mas frescas hijas de Francia, y la misma reina de Navarra, entró con paso lento y grave y se acercó a D. Rodrigo que se estremecia y temblaba sobre su sillón como una hoja que se agita al soplo del viento.

Termas de Matheu en Alhama de Aragon.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que he publicado el Dr. Carril en su memoria y en los números 672, 675, 677 y 688 de El Siglo Médico, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la montaña y de San Fermín, alfombradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverización natural producida por los 222 litros por segundo del agua calificada de termo ácido-carbónico ferroso-azoado que en aquella se precipita, serán conducidas en carruaja en este corto trayecto. Recordamos á los padres de familia, que la coqueluche ó tos ferina que diezma á la humanidad en su infancia se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos á los padres de familia afectados de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curación, ó cuando menos alivio de estas enfermedades.

Vinos de Valdepeñas por el propio cosechero.

En la calle de San Francisco núm. 60, acaba de recibirse una partida de los mas superiores de aquella villa, el que se espenderá á la mitad precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo, á 3, 4 1/2 y 1 rs. media cuartillo del tinto, y el blanco á 8, 12 y 16 cuartos cuartillo y 3 1/2 á 4 1/2 y 6 rs. la media cuartillo. También lo hay del 61 á 7 rs. botella. 6-4

Arrendamiento. El cortijo

haza de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto de 42 fanegas y 6 celemines. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3

Arrendamiento. Se hace desde

el día de las casas siguientes: una llamada posada de la Herradura, en la calle de Luciano, antes del Petro, núm. 4, con muchas y cómodas habitaciones y cuartos; y otra en la misma calle núm. 16, lindante con la anterior. Para tratar con D. Alfonso Maroto, Azonaicas, 5.

La protección hipotecaria.

Empresa legalmente constituida, dedicada á facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y á satisfacerlos en 40 años. La misma empresa puede facilitar á precios mas bajos que los que se marcan en las tarifas de fabrica todas las clases de máquinas que hasta el día se han inventado para la agricultura. Dirección general, en Madrid. La Sucursal de este distrito está á cargo de D. Carlos Barbañero y García, Librería núm. 11.

Pérdida. El día 15 del presente

se perdió un devocionario en el Convento de Santa Ana. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de José Rey núm. 19 y se le dará una gratificación. 6-4

Nostriza. En la calle de Santa María

de Gracia núm. 128, se encuentra un zmo de leche, forastera, de 20 años de edad. Tiene personas que la abocan. 6-4

Aviso al público. Por un

orden desconocido hasta el día, se construyen monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar á ver algunas obras y modelos pueden hacerlo en la calle de S. Pablo núm. 1, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los días no feriados

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAUPEY Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS.

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 1, á don A. Taconet, depositario general.

Vinagre. El de yema de superior calidad, proceden del lugar del Rosario, se sigue espandiendo al precio de 16 rs. arroba, y se le traslada su despacho á la calle de San Alvaro, núm. 10 donde se espando por el propio cosechero. 6-6

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1869 se hace del cortijo y huerta de la Membrilla alta, término de Santa Ella, compuesto de 161 fanegas de tercio. En la secretaría de la Sra. condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 15-8

Venta. Se vende el parador nombrado de San Ramon, situado en el campo de la Merced, estramuros de esta ciudad, y una casa principal señalada con el núm. 80, en la calle de Lineros de la misma. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Moberdano, calle Góngora núm. 4. 6-6

Arrendamientos. Desde 1.º de Enero de 1869 se hace del cortijo nombrado de Ieralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del río Guada-Jocillo. Y desde el día de dos casas situadas la una en el Dormitorio de San Agustín, número 10, y la otra en la calle del Claustro núm. 18. Cuyas fincas pertenecen al Excmo. Sr. Marqués de Valdellores, y en su secretaría se tratarán. 8-7

Granadinas á 2 y 1/2, busqueta y musolina 6 1/2 á 2 1/4, florero á 2 rs., indianas 12 cuartos, tela para pantalones 2 1/2 y otros géneros sumamente arreglados. Establecimiento plaza de San Salvador. 10-6

Arrendamiento. Desde 1.º de Julio próximo en adelante se hace de media casa, calle de Isabel Segunda núm. 61. En la misma darán razón. 8-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de un salon bajo con 23 varas de largo por 6 1/2 de ancho, con puerta á la Plaza de la Vizconde, calle de Isabel 2.ª Otro ídem alto de la misma proporción, y un granero con cubia de mas de mil fanegas, todo correspondiente á la casa núm. 2 calle de la Palma; en la del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 15, podrá tratarse. 8-8



LAMPISTERIA ESPAÑOLA, LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y camas de hierro al precio de fabrica, y son: Camas desde 60 rs. á 240. Camas camas desde 70 á 400. Entrecamates desde 160 á 500. Camaras ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 á 600. Matrimonio desde 240 á 3000. Palanganeros desde 12 á 40. Amazones para colgaduras con corona desde 40 á 60. Hay ornamentos para iglesia, custodias atriles, sacras, ciriales, candeleros y lámparas, todo de plata Rouzé. Se dora y se plata al galvanismo. Se componen y restauran toda clase de quinqués, dejándolos como nuevos. Crin vegetal á 43 rs. arroba. Aceite Petróleo refinado á 10 cuartos cuartillo. Jubileo de la Porciúncula.

Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo: su precio á cuartos uno, la docena á rs. Se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

Administracion. Se hace cargo de la de los particulares que gusten, dando la correspondiente fianza, en la calle de San Pablo núm. 36 y Ayuntamiento 11. 10-10

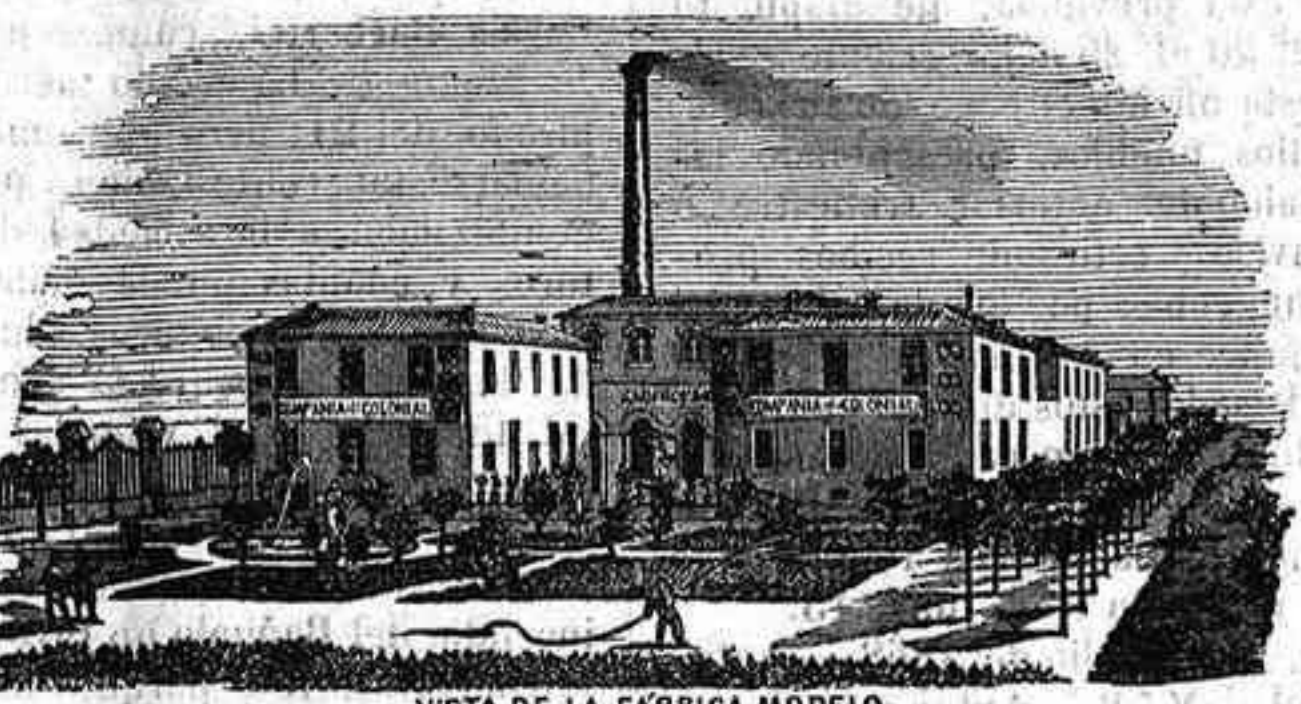
Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero de buena extension y perfectamente acondicionado. En la calle de Valdes Leal, antes de Abrazamosas, número 1, están razón. 6-6

Anuncio. La casa recién obrada, calle de Góngora núm. 30 (esquina frente al arco) se arrienda. En la de Céspedes núm. 10 informaran. 4-2

CRIN VEGETAL á 15 rs. arroba.

Se vende en el Bazar de camas inglesas

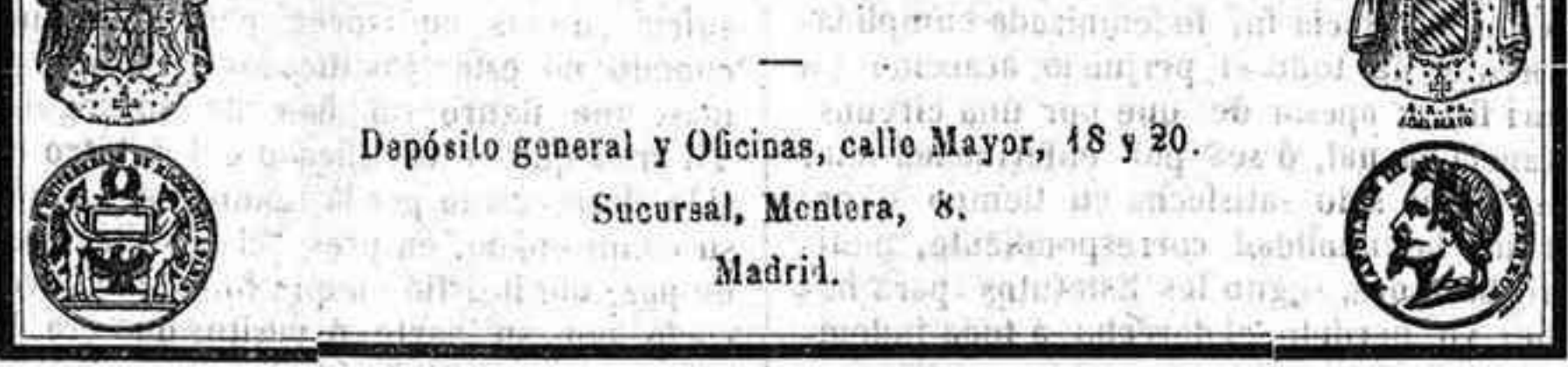
FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Premiada con once medallas.



CHOCOLATES. GRAN MEDALLA DE ORO CONCEDIDA POR SU SANTIDAD PIO IX, A LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Esta preciosa medalla, de 45 milímetros de diámetro, y valor intrínseco de 500 rs., ha sido acuñada por orden expresa de Su Santidad para la Compañía Colonial, y ha venido acompañada con un oficio del Excmo. Sr. Barón Baldini, Ministro de Comercio, en cuyo documento queda consignada la augusta aprobación que Su Santidad se ha dignado manifestar sobre los adelantos industriales de la Compañía.

Este premio tan brillante á la par que tan venerando ha sido transmitido á la Compañía con oficio del Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid. Depósito general y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Mentera, 8. Madrid.



LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSE SIMON. ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y so bre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día basta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion. Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 40 reales vellon. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Depositario en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa María de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista de reconozca por causa de la vejez los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 1, á D. A. Taconet, depositario general.

VALORES PUBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRESTITO ROMANO, obligaciones y residuo, de la PENINSULAR, MUNICIPALES Y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó carpetas provinciales y SISAS; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES, carpetas y Acciones del BANCO DE ESPAÑA; Cupones atrasados y del semestre corrientes BILLETES DE LOS EMPRESTITOS DOMENECHE Y 230 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS y acciones del CANAL DE ISABEL II, Pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; Acciones de residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL DE VAGON y carpetas y CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán á D. Angel Herrero, calle del Carmen, núm. 7, principal, Madrid.

Baños minero-termales de primera clase de Fuenteálente.

Estas aguas, cuyas virtudes medicinales son tan prodigiosas, se usan en baño, bebida y chorro. Son tónicas, analépticas y reconstituyentes. Su temperatura es constante, aunque distinta, en cada una de las piscinas. En el baño fuerte presenta 32 grados del termómetro centígrado; en el templado 28 y en el llamado fresquillo 25. Son límpidas, incoloras y de un sabor astringente muy pronunciado. Observadas en los depósitos tienen un color verdoso debido al sedimento que se encuentra adherido á las paredes del recipiente. Están muy recomendadas y sus virtudes específicas son incuestionables en casi todas las enfermedades de los órganos de la locomocion, tales como el reumatismo muscular y articular, por inveterado que sea, la atrofia, debilidad, rigidez y contractacion muscular, anquilosis y tumores articulares, calambres, coxa ó baile de S. Victor, ciáticas traumáticas, y en toda clase de neuralgias, epilepsia, parálisis parciales, hemiplegia paraplégica y temblores. En las hemiorrañas, cefalalgias, amaurrosis ó gota serena inopiente, denencia, sordera, asma nerviosa, palpitaciones y dolores de corazón, gastralgia, enteralgia, hepatalgia, hepatitis crónica, histerismo, asmmosis, ó falta de menstruación dismenorrea ó menstruacion dolorosa, clorosis catarro de la vejiga y última mente se ha observado que disminuye y destruye el bocio, esa especie de hernia del cuello que incomoda tanto al que lo padece. El establecimiento se está obrando con arreglo al plano aprobado por la Superioridad. Se aumenta el número de piscinas visitándose las todas de mármol blanco, y construyéndose además una buena sala de sudadero provista de estufas para ayudar á la accion medicinal de las aguas.

En el pueblo hay cómodas habitaciones para hospedería de los bañistas, que tendrán además con el tiempo la fonda que se está levantando sobre el establecimiento. La 2.ª temporada principia el día 8 de Agosto hasta el 8 de Octubre. Se ha mejorado notablemente los caminos que afluyen á Fuenteálente de las provincias de la Mancha y Estremadura, y los que de la provincia de Córdoba parten del valle de los Pedroches y de Montoro.

Las personas que deseen obtener otra clase de noticias pueden dirigirse al Médico Director propietario Dr. D. José Valenzuela, que se trasladará al establecimiento el 26 de este mes, ó al dueño del mismo D. Pedro Caballero y Garcia, natural y vecino de Pozoblanco.

BUENO BAZAR. Almacén de cristales, quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, estampas y marcos dorados, Espartería núm. 3.

En dicho establecimiento se vende el acreditado chocolate al estilo de Zaragoza, Astorga, Burgos y La Sirena de Sevilla, Proveedor de SS. AA. RR. á los precios de 4 1/2, 3 1/2, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.; también los ya conocidos de la compañía americana, á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs. libra. 6-6

Huéspedes. Se admiten en una casa que no es de pupilos, dándose buen trato y con economía en los precios. Darán razón calle de la Pierna, núm. 3. 6-3

Arrendamiento. Desde San Miguel de esta año se arriendan las fincas siguientes: dos huertas de reguero con agua de pie en la villa de Guadalcazar, una casa calle de Alcañices núm. 26 y otra núm. primero calle de la Silleria en esta ciudad. En la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el 15 de setiembre. 8-5

LOS FUMADORES. PAPEL YODURADO. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas. los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á poñía cada vez mas recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía calle de San Fernando, núm. 34, único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Avellanas. Se vende el fruto pendiente del lugar de la Aguardoptera. Para tratar de su ajuste en la calle de los Moros núm. 10. 8-3

Venta. Se vende el parador nombrado de San Ramon, situado en el campo de la Merced, estramuros de esta ciudad, y una casa principal señalada con el núm. 80 en la calle de Lineros de la misma. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Moberdano, calle Góngora núm. 4. 6-1

Venta de paja. En el cortijo de Valdepeñas de esta término y lindante con el pueblo de Santa Cruzita, se vende una buena porcion á 3 rs. la arroba. 6-1

Petróleo de América. Se acaban de recibir 25,000 arrobas á precio arreglado: para mas informes á su dueño, C. Stauffer, Bazar Suizo, en Málaga. 15-1